



CCOO DENUNCIA LA INACEPTABLE ACTITUD DEL DIRECTOR TERRITORIAL DE ALMERIA Y GRANADA

La actitud continuada de desprecio hacia la plantilla del Director Territorial de Almería y Granada está provocando un empeoramiento exagerado del clima laboral en esta zona, debido a la implantación de una política de **CASTIGO** indiscriminado al colectivo de directores y directoras con actuaciones tan caprichosas como cesar a algunos cuando aún no han cumplido un año en el desempeño del cargo, tiempo en el que se supone que deben ir desarrollando el rodaje necesario; destituir a otros aun cuando tengan el ICON por encima del 100%; realizar sin justificación objetiva, una rueda de cambios de sucursales; cesar a profesionales con una larga y sólida trayectoria profesional demostrada a lo largo de muchos años o, lo más irracional, mantener hasta dos meses a los directores/as en su puesto después de conocer éstos formal o informalmente su cese.

Y todo ello, con la amenaza permanente de recrudecer esta política caprichosa y altamente perjudicial para la plantilla y consecuentemente para los intereses de la Entidad.

Y por si esto no fuera poco, ya viene siendo una constante asistir a situaciones verdaderamente aberrantes en las reuniones de las Direcciones de Área como:

- Someter a algunas personas a escarnio público.
- Ridiculizar a otros.
- Realizar comentarios pocos profesionales e incluso despectivos.
- Culpar a los directores/as de todo lo que pasa en el negocio, tal como:
 - No trabajar de 8 a 8.
 - No saber captar nuevos y buenos clientes.
 - No enviar operaciones crediticias de calidad.
 - No salir a hacer visitas.
 - No cubrir las campañas (W52).
 - No enviar los ficheros a tiempo los viernes.
 - No grabar las gestiones comerciales
 - No se sacar las operaciones de mora
 - No grabar bien los comentarios en las fichas de premora.

No es aceptable que se esté castigando a excelentes profesionales con traslados forzosos a 25 km. desde su centro de trabajo, en sentido contrario a su domicilio y amenazando con continuar e incluso recrudecer con esta política de **CASTIGO**.

Nefastas consecuencias para la plantilla

El número de directores y directoras castigados, cesados, trasladados y desmotivados, va en aumento cada día y esto conllevará que en un tiempo no muy lejano, nadie estará dispuesto a asumir responsabilidades.

Entre los afectados, existen muchos compañeros relativamente jóvenes a los que se les está haciendo perder la ilusión en plena madurez profesional, viendo desaprovechada su experiencia.

Esta actitud y esta presión laboral están provocando un clima de desmotivación, de preocupación y de miedo de toda la plantilla, lo que repercute directamente en el rendimiento laboral. Y **“Si un equipo no funciona, la empresa tampoco funciona”**.

La falta de liderazgo de estos mandos intermedios, no puede suplirse con actitudes autoritarias y humillantes hacia los trabajadores. Estas prácticas contribuyen a deteriorar el clima laboral y mermar la productividad.

En Almería, tierra de cine, la Entidad NO puede permitirse que la plantilla tenga que aguantar cada poco tiempo la llegada de un nuevo SHERIFF, con su política de terror, de objetivos cortoplacistas y de tierra quemada, abandonándola después y dejando a la plantilla, como siempre, sola ante el peligro.

